



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 11 de febrero de 2008

Expediente N° 8.713/07

Res. C.D. N° 010/08

VISTO:

Las Resoluciones R-CDNAT-2007-340 y R-DNAT-2007-1219 de la Facultad de Ciencias Naturales, mediante las cuales se resuelve el traslado temporario de la Bioq. Olga Sánchez Negrette, Jefe de Trabajos Prácticos Regular con Dedicación Semiexclusiva de la cátedra "Química Biológica" de la Escuela de Biología de la Facultad de Ciencias Naturales, hacia la cátedra de Química Biológica del Departamento de Química de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que la docente responsable de la cátedra Química Biológica informa las actividades y horarios a cumplir por la Bioq. Sánchez Negrette;

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 19/12/07, constituido en Comisión, resuelve aceptar el traslado transitorio de la Bioq. Olga Sánchez Negrette y aprobar la asignación de tareas y horarios;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Tener por aceptado, a partir del 20 de noviembre de 2007, el traslado transitorio de la Bioq. Olga Sánchez Negrette - D.N.I. N° 16.928.785, Jefe de Trabajos Prácticos Regular - Dedicación Semiexclusiva de la cátedra "Química Biológica" de la Facultad de Ciencias Naturales, hacia la cátedra de Química Biológica de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º: Hágase saber a la Facultad de Cs. Naturales, al Dpto. de Química, a la Bioq. Sánchez Negrette y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

cn

Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS